

## Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DJ-2022-0035-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2022

PARA: Sr. Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda

Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y

**VIVIENDA** 

ASUNTO: CONVENIO DE USO DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL Y PARROQUIAL LOS

LIBERTADORES.

### De mi consideración:

En atención al memorando No. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0030-M, de 18 de enero del 2022, mediante el cual remite el Informe Técnico Favorable, suscrito por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al Convenio de Administración y Uso de Escenarios Deportivos, solicitado por la Liga Deportiva Barrial Los Libertadores; al respecto manifiesto:

Mediante oficio No. GADDMQ-PM-2022-0133-O, de 12 de enero del 2022, el Mgs. Paúl Esteban Romero Osorio, Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos, devolvió el expediente de la Liga Deportiva Barrial Los Libertadores, con las siguientes observaciones:

- 1.- La Secretaría de Educación Recreación y Deporte, mediante Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00238-M de 19 de febrero de 2021, señala que adjunta al presente el Informe Técnico Favorable de código DMDR-AFR-CDU-0007-2021. Sin embargo, dentro de la documentación remitida no se encuentra el informe referido. Cabe señalar que, se adjunta duplicado el Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00238-M de 19 de febrero de 2021.
- 2.- La Dirección Metropolitana de Catastro, remite las ficha técnicas de los predios requeridos para el convenio, sin embargo, no emite su informe técnico en relación al caso, con su criterio favorable o desfavorable, conforme lo determina el inciso final del Art. 3499 del Código Municipal.
- 3.- En el informe técnico de la DMGBI se establece que los predios son de propiedad municipal por ser producto de áreas comunales, sin embargo, en las fichas catastrales se establece que corresponden a áreas verdes, por ende, se deberá verificar y unificar la razón de propiedad y categoría de los predios de propiedad municipal y, en todo caso establecer el destino que actualmente se encuentran ejecutando en los mismos.
- 4.- Se remite por duplicado la ficha catastral del predio No. 200138, y no se encuentra la ficha catastral del predio No. 801361. Al respecto es necesario indicar que existe duplicación en el envío de ciertos informes.
- 5.- No se encuentra dentro de la documentación el Memorando No. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2021-0332-M, de 9 de diciembre del 2021, en el que se emite Informe Técnico Favorable, conforme lo señalado en el Informe legal.
- 6.- Los criterios deberán establecer su criterio favorable o desfavorable, en caso de ser favorable determinar de qué predio se trata con su ubicación y si es total o parcial la entrega.

Por lo expuesto, previo a proseguir con el trámite correspondiente, se devuelve el expediente de la Liga Deportiva Barrial Los Libertadores, a fin de que se analicen, verifiquen y completen las observaciones planteadas por la Procuraduría Metropolitana.

Con sentimientos de distinguida consideración.





# Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DJ-2022-0035-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2022

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Oscar Alexandro Jumbo Jumbo

## DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (E) ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN JURÍDICA

#### Referencias

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0030-M

### Anexos:

- SOLICTA CONVENIO DE USO DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LOS LIBERTADORES
- Anexo 1 IRM predio 801361.pdf
- Anexo 2 IRM predio 200138.pdf
- Anexo 3 ORDENANZA CUANTIA 1 11431 00596 PROPIEDAD 1972 (3).pdf
- Anexo 4 Cédula predial 801361.pdf
- Anexo 5 Cédula predial 200138.pdf
- informe\_tÉcnico\_dmgbi-at-2021-061-signed-signed.pdf
- $-nue\_informe\_tecnico\_dmc-uce-2021-2530\_gaddmq-azea-az-2021-0173-o-signed-signed.pdf$
- nue\_informe\_tecnico\_dmc-uce-2021-2530\_gaddmq-azea-az-2021-0173-o-signed-signed.pdf
- levantamiento\_top. (1).dwg
- LEVANT PDF LIGA LOS LIBERTADORES.pdf
- informe\_ SOCIAL 007 liga\_los\_libertadores.pdf
- INFORME OOPP 027 LEVANTAMIENTO TOP LOS LIBERTADORES.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2021-2742-O.pdf
- GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00238-M, oficio de la direccion de deportes.pdf
- GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00238-M, oficio de la direccion de deportes.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2021-0580-O OFICIO DIRECCION DE BIENES.pdf - GADDMQ-AZEA-DGT-UOP-2021-0049-M INF POA 2021 OOPP.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGT-UOF-2021-0049-M INT FOA 2021 OOFF - GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2021-0012-M informe proyectos.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0056-M, OFICIO INFORME SOCIAL.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0056-M, OFICIO INFORME SOCIAL - INFORME TECNICO N° 0368- PREDIO N° 801361 - 200138.pdf
- informe\_tecnico\_n°\_0368-\_predio\_n°\_801361\_-\_200138 INFORME TECNICO DIRECCION DE BIENES.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2021-4042-O Oficio de bienes favorable 2022.pdf
- Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-4042-0.PDF
- Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-0133-0.PDF
- Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0030-M.PDF

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSCAR ALEXANDRO JUMBO JUMBO	oajj	AZEA-DJ	2022-01-28	
Aprobado por: OSCAR ALEXANDRO JUMBO JUMBO	oajj	AZEA-DJ	2022-01-28	



